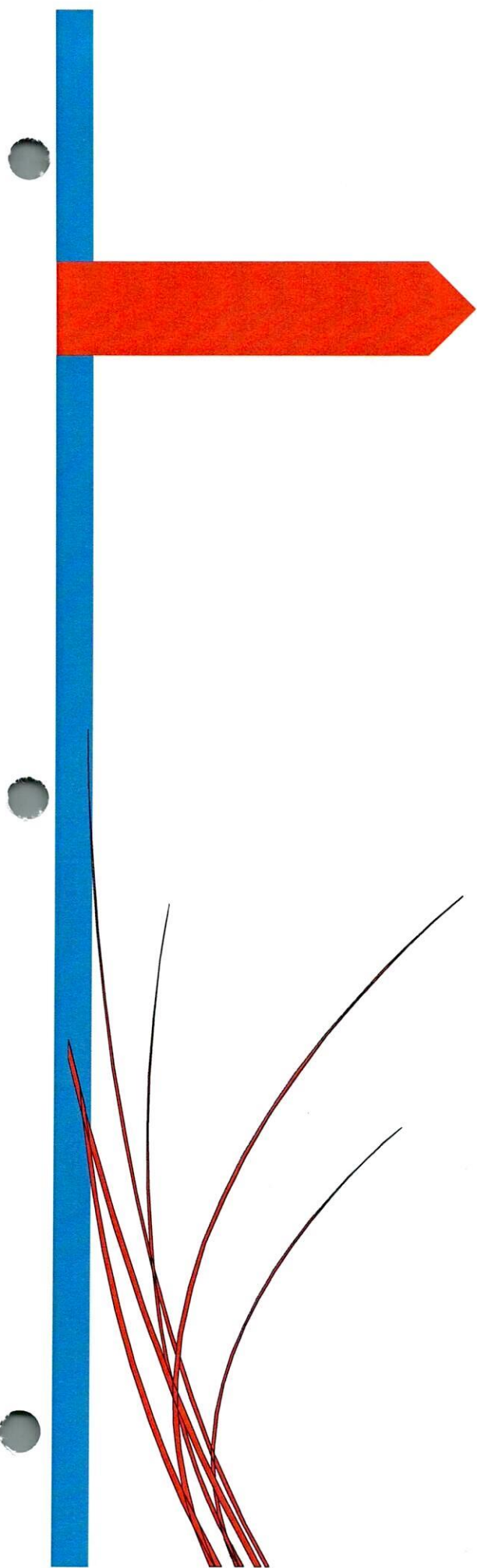




Gobierno Cercano



HUICHAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Antecedentes

En el municipio de Huichapan, la relación entre el gobierno y la ciudadanía ha enfrentado desafíos significativos en términos de comunicación, accesibilidad y confianza institucional. A pesar de contar con diversas unidades administrativas encargadas de la gestión gubernamental y la atención ciudadana —como la Secretaría General, la Dirección de Vinculación Ciudadana, la Dirección de Innovación y Comunicación, la Coordinación de Comunicación Social, el Registro del Estado Familiar, el Ayuntamiento, la Oficialía Mayor y la Coordinación de Relaciones Públicas— la coordinación entre estas instancias ha sido limitada, provocando una percepción de lejanía y burocracia entre el gobierno y la sociedad.

Históricamente, los mecanismos de participación ciudadana han sido poco efectivos o escasamente promovidos, lo cual ha contribuido a una baja involucración de la población en los asuntos públicos. Asimismo, la falta de estrategias integrales de comunicación y la débil presencia institucional en comunidades periféricas han generado un ambiente de desinformación, dificultando que las y los huichapenses accedan de manera oportuna y adecuada a los servicios y trámites municipales.

Además, la limitada adopción de tecnologías de la información para mejorar la interacción con la ciudadanía ha obstaculizado la modernización de los procesos administrativos y la construcción de un gobierno transparente y eficiente. Lo anterior ha derivado en una percepción de opacidad, reduciendo los niveles de confianza en las autoridades municipales.

Ante este panorama, se vuelve indispensable implementar el programa presupuestario “Gobierno Cercano”, como una estrategia integral orientada a fortalecer la vinculación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, mejorar los canales de comunicación institucional, modernizar los servicios públicos y promover una administración más abierta, inclusiva y participativa.

Problema Público Central

El gobierno municipal de Huichapan enfrenta una **débil vinculación y comunicación efectiva con la ciudadanía**, lo cual limita la participación social, reduce la confianza en las instituciones y dificulta el acceso oportuno y transparente a los servicios y trámites públicos.

Diagnóstico del Estado Actual del Problema

El municipio de Huichapan, Hidalgo, enfrenta una problemática estructural en la vinculación y comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, evidenciada por diversos indicadores socioeconómicos y de participación ciudadana.

En 2025, Huichapan fue incluido por primera vez en el listado de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) debido a su situación de pobreza y rezago social. En el municipio residen aproximadamente 1,690 personas en pobreza extrema, lo que refleja una creciente vulnerabilidad social y económica.

A nivel estatal, Hidalgo presenta niveles bajos de participación ciudadana en asuntos gubernamentales. Solo el 27% de la población ha colaborado en la integración de planes municipales de desarrollo y en la implementación de políticas públicas estatales. Este fenómeno es más pronunciado en municipios rurales como Huichapan, donde la falta de incentivos y mecanismos efectivos limita la involucración ciudadana.

La limitada adopción de tecnologías de la información y la falta de estrategias integrales de comunicación han dificultado la interacción entre el gobierno municipal y la ciudadanía. Esta



situación ha generado desinformación y una percepción de opacidad en la gestión pública, reduciendo la confianza de la población en las instituciones locales.

Con una población mayoritariamente rural (65%), Huichapan enfrenta desafíos en la equidad de la prestación de servicios y en la representación de las comunidades en la toma de decisiones. La dispersión geográfica y la falta de infraestructura adecuada complican la implementación de políticas públicas inclusivas y efectivas.

Evolución del problema

La problemática de vinculación y comunicación entre el gobierno municipal de Huichapan y su ciudadanía no es reciente; por el contrario, es el resultado de una evolución histórica marcada por la centralización administrativa, la escasa modernización institucional y la limitada apertura a la participación ciudadana.

Durante décadas, el modelo de gestión pública en Huichapan se ha caracterizado por prácticas tradicionales, donde la toma de decisiones ha estado concentrada en reducidos núcleos de poder institucional, sin mecanismos claros ni efectivos para la consulta ciudadana. Esta forma de gobernanza ha generado una brecha entre el gobierno y la sociedad, debilitando la confianza de la población y reduciendo su disposición a involucrarse activamente en los asuntos públicos.

A pesar de los esfuerzos aislados por modernizar los procesos administrativos y ampliar los canales de atención —como la digitalización parcial de trámites o la creación de unidades dedicadas a la comunicación social y la vinculación ciudadana— estas acciones no han sido suficientes para revertir la percepción de un gobierno lejano, burocrático y poco transparente. El crecimiento poblacional, el avance de las tecnologías de la información y las crecientes demandas de transparencia han superado la capacidad de respuesta institucional.

En los últimos años, esta desconexión se ha hecho más evidente ante los retos sociales y económicos que enfrenta el municipio. La inclusión de Huichapan en el listado de Zonas de Atención Prioritaria en 2025, por su nivel de pobreza extrema, ha revelado la urgencia de un gobierno más cercano, activo y sensible a las necesidades de la población. La falta de estrategias integrales para fortalecer la participación ciudadana, especialmente en comunidades rurales, ha limitado la efectividad de los programas sociales y ha ampliado las desigualdades en el acceso a los servicios públicos.

Experiencias de atención

A lo largo de los últimos años, el municipio de Huichapan ha implementado diversas experiencias de atención ciudadana a través de sus unidades administrativas, con el objetivo de mejorar la cercanía entre el gobierno y la población. Si bien algunas de estas acciones han tenido un impacto positivo en sectores específicos, la falta de coordinación entre áreas y la ausencia de una estrategia integral han limitado su alcance y sostenibilidad.

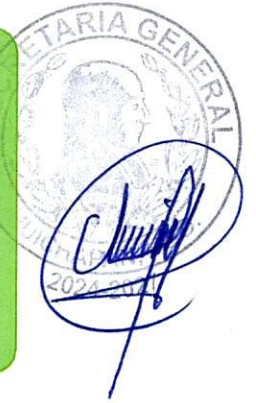
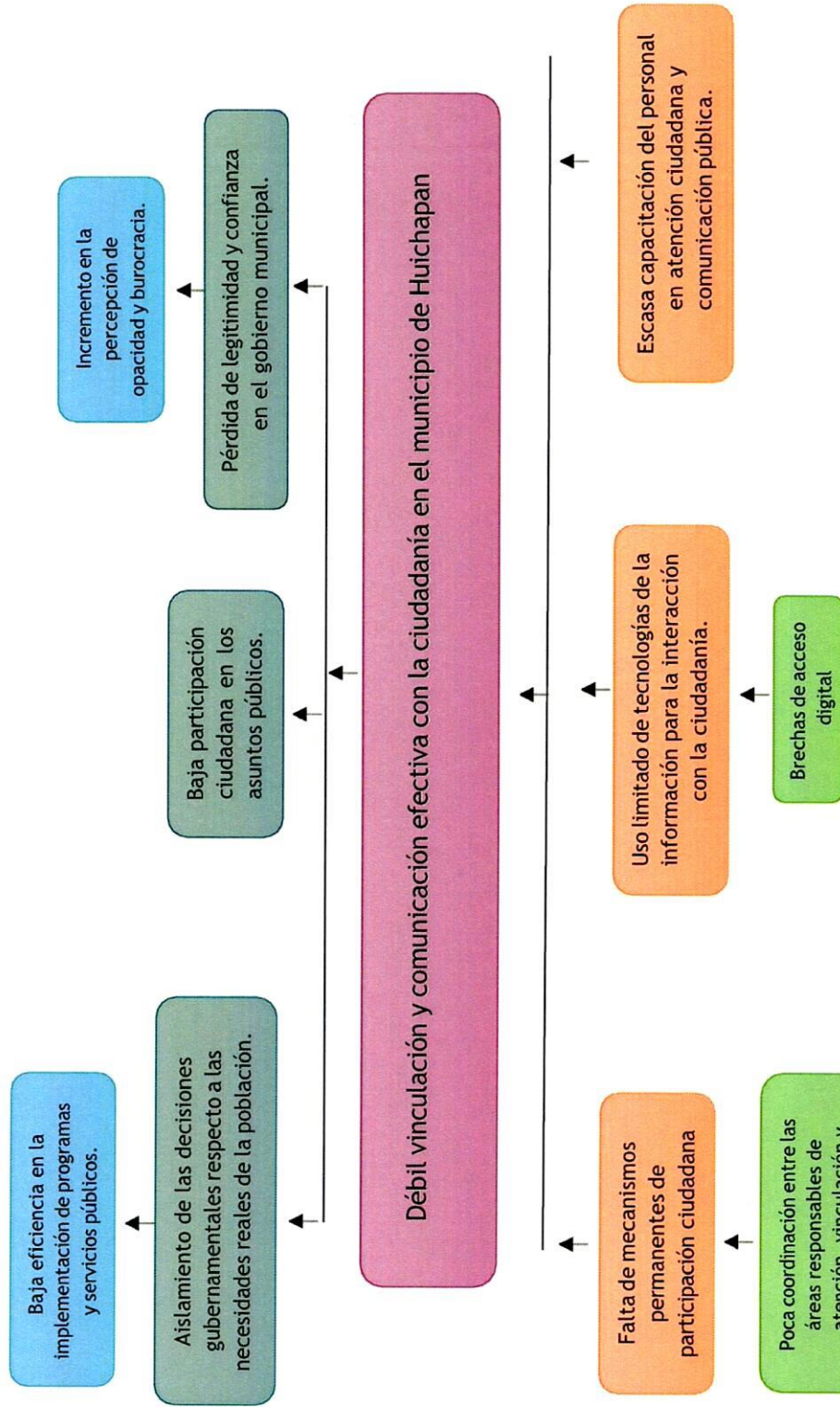
Una de las experiencias más destacadas ha sido la realización de **jornadas comunitarias de atención ciudadana**, organizadas principalmente por la Dirección de Vinculación Ciudadana y la Secretaría General. Estas jornadas se han llevado a cabo en comunidades rurales y barrios urbanos con el fin de acercar servicios básicos como asesoría jurídica, trámites del Registro del Estado Familiar, atención médica preventiva y orientación social. Aunque estas actividades han sido bien recibidas, su carácter esporádico y la falta de seguimiento han impedido un impacto más profundo.



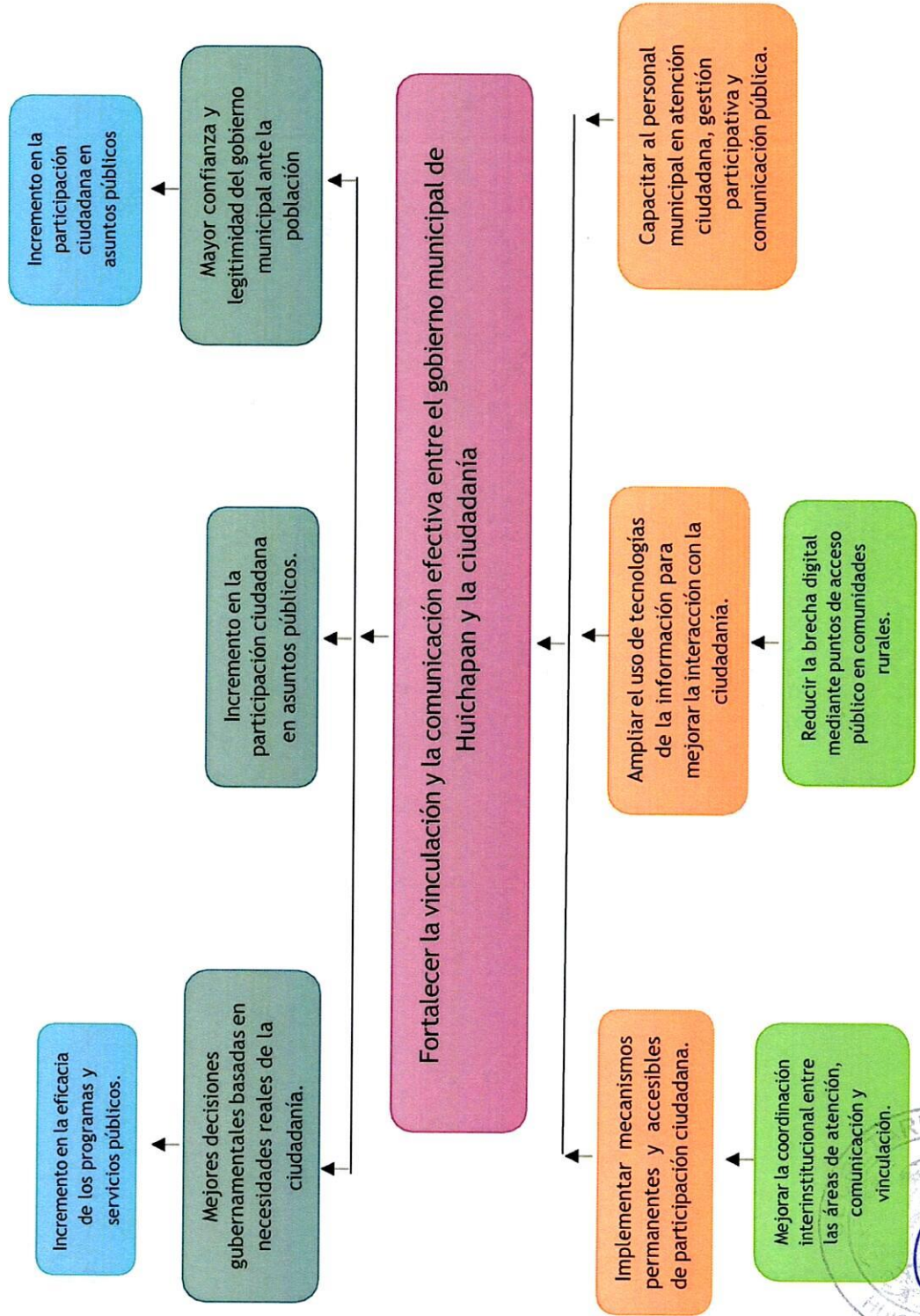
Otra acción relevante ha sido el fortalecimiento de los canales digitales de comunicación, impulsado por la Dirección de Innovación y Comunicación y la Coordinación de Comunicación Social. Se han puesto en marcha plataformas en redes sociales y sitios web institucionales para informar sobre actividades del gobierno municipal, responder dudas ciudadanas y promover campañas de interés público. No obstante, la brecha digital en sectores vulnerables y la carencia de personal especializado han limitado la efectividad de estas herramientas como medios de participación directa.



Árbol de problema



Árbol de objetivo



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
HUICHAPAN, HGO.
2024-2027

Objetivo General:

Fortalecer la vinculación y la comunicación efectiva entre el gobierno municipal de Huichapan y la ciudadanía, mediante mecanismos de participación, estrategias de comunicación accesibles e inclusivas, y acciones institucionales que promuevan la transparencia, la confianza pública y la atención equitativa a todos los sectores de la población.

Objetivos Específicos:

1. Diseñar e implementar mecanismos permanentes de participación ciudadana que garanticen la inclusión de diversos sectores sociales en la toma de decisiones, diseño de políticas públicas y evaluación de programas municipales.
2. Mejorar la coordinación interinstitucional entre las unidades administrativas responsables de atención ciudadana, comunicación social y relaciones públicas, para generar una estrategia integrada de gobierno abierto y cercano.
3. Ampliar el uso y cobertura de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta clave para la interacción gobierno-ciudadanía, priorizando el acceso en comunidades rurales y marginadas.
4. Fortalecer la capacidad institucional del gobierno municipal mediante la profesionalización del personal en temas de atención ciudadana, participación social, comunicación estratégica y gestión pública con enfoque humanista.
5. Reducir la brecha de desinformación y desconfianza institucional, mediante campañas de comunicación social, espacios de diálogo comunitario y mecanismos de transparencia que promuevan la rendición de cuentas y la corresponsabilidad ciudadana.

Identificación y Caracterización de la Población Potencial

El programa "Gobierno Cercano" está dirigido a **la población del municipio de Huichapan, Hidalgo**, con un enfoque prioritario en los sectores históricamente menos atendidos en términos de comunicación institucional, participación ciudadana y acceso a información y servicios públicos.

1. Cobertura geográfica:

El municipio de Huichapan cuenta con **una extensión territorial de 668.1 km²**, y se integra por una cabecera municipal y varias localidades rurales. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, Huichapan tiene una **población total aproximada de 47,425 habitantes**, distribuidos en **más de 60 localidades**, de las cuales varias presentan condiciones de dispersión y acceso limitado a servicios básicos.

2. Características sociodemográficas de la población objetivo:

- **Zona rural predominante:** Cerca del 65% de la población habita en localidades rurales, donde el acceso a medios de comunicación, plataformas digitales y atención institucional es limitado.



- **Alto grado de rezago social:** En 2025, Huichapan fue incorporado al listado de **Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)** por parte del Gobierno Federal, en virtud de los niveles de **pobreza, marginación y carencias sociales** detectadas en el municipio.
- **Presencia de población indígena:** Se reconoce la existencia de comunidades con población indígena, principalmente hablantes de náhuatl y otomí, cuyas condiciones lingüísticas y culturales requieren enfoques diferenciados de atención.
- **Brecha digital y de información:** Un número significativo de hogares carece de conectividad a internet, computadoras o smartphones, lo que limita la participación ciudadana en entornos digitales.
- **Población joven y adulta mayor:** Existe un porcentaje relevante de población joven que demanda canales de participación más dinámicos y digitales, así como adultos mayores que requieren atención presencial, accesible y comprensible.

3. Segmentos prioritarios:

- Habitantes de **comunidades rurales y periféricas** con bajo acceso a servicios municipales y escasa presencia institucional.
- **Grupos en situación de vulnerabilidad social**, como personas en pobreza extrema, adultos mayores, mujeres jefas de familia, personas con discapacidad y población indígena.
- **Juventudes y organizaciones sociales locales**, como comités vecinales, asociaciones civiles y representantes comunitarios, que pueden fungir como agentes activos en la construcción de un gobierno cercano.

Análisis de Alternativas

Programa Presupuestario: "Gobierno Cercano"

Problema Público: Débil vinculación y comunicación efectiva con la ciudadanía en el municipio de Huichapan.

☑ Alternativa 1: Fortalecimiento integral de la vinculación y comunicación ciudadana (Alternativa recomendada)

Descripción:

Implementación de un programa transversal e interinstitucional que articule a las unidades administrativas involucradas en atención ciudadana, comunicación social, relaciones públicas, y participación. Se prevé el uso de herramientas digitales, mecanismos presenciales de diálogo comunitario, profesionalización del personal, y campañas de cultura cívica.

Ventajas:

- Responde de manera estructural y sostenible al problema identificado.
- Fomenta la coordinación interna entre áreas municipales.
- Aumenta la legitimidad institucional y la participación ciudadana.



- Mejora la eficiencia de los servicios públicos y reduce la opacidad.

Limitaciones:

- Requiere inversión inicial en capacitación, tecnología e infraestructura mínima.
- Demanda voluntad política y compromiso administrativo sostenido.

Viabilidad:

- ✓ Alta viabilidad técnica y social
- ✓ Viabilidad financiera moderada (requiere priorización en el presupuesto municipal)

Alternativa 2: Campañas aisladas de comunicación institucional

Descripción:

Lanzamiento de campañas de difusión informativa a través de redes sociales, perifoneo y medios impresos, sin una estrategia articulada de participación ni mecanismos sostenibles de atención directa.

Ventajas:

- Bajo costo y fácil implementación en el corto plazo.
- Mejora momentáneamente la visibilidad institucional.

Limitaciones:

- No resuelve el problema de fondo (déficit estructural de participación).
- No garantiza la inclusión de sectores desconectados o marginados.
- Resultados temporales y dependientes del contexto político.

Viabilidad:

- ✓ Alta viabilidad financiera
- ✗ Baja viabilidad estructural y de sostenibilidad

Alternativa 3: Centralización de la atención ciudadana en una sola ventanilla municipal

Descripción:

Concentrar todos los servicios y atención ciudadana en un módulo físico centralizado en la cabecera municipal.

Ventajas:

- Facilita el control administrativo y la supervisión de procesos.
- Permite crear un espacio único de contacto ciudadano.

Limitaciones:

- Excluye a la población rural y de difícil acceso.
- Requiere inversión en infraestructura y recursos humanos.



- No promueve la descentralización ni la cercanía territorial.

Viabilidad:

✓ Viabilidad técnica media

✗ Baja viabilidad social y territorial (impacto limitado fuera de la cabecera)

Modalidad del programa

El programa “Gobierno Cercano” se implementará bajo una modalidad de ejecución directa con enfoque transversal e interinstitucional, lo que implica que las acciones serán diseñadas, coordinadas y ejecutadas directamente por las unidades administrativas del gobierno municipal, en colaboración permanente y con responsabilidades compartidas, priorizando la participación ciudadana y la atención incluyente.

Características de la modalidad:

1. **Ejecución directa municipal:** Las áreas responsables —Secretaría General, Dirección de Vinculación Ciudadana, Dirección de Innovación y Comunicación, Coordinación de Comunicación Social, Registro del Estado Familiar, Ayuntamiento, Oficialía Mayor y Coordinación de Relaciones Públicas— llevarán a cabo la ejecución de las acciones, sin intermediarios ni contratistas externos para las funciones sustantivas.
2. **Coordinación interinstitucional:** Se fomentará el trabajo conjunto y articulado entre las diferentes unidades administrativas a través de mesas de trabajo, planeación estratégica conjunta y asignación de responsabilidades compartidas en actividades clave.
3. **Participación comunitaria y social:** La ciudadanía será parte activa del proceso mediante mecanismos de consulta, colaboración en comités ciudadanos, retroalimentación en procesos de atención y evaluación de servicios. Esto asegura que la política de cercanía se construya con la voz directa de la comunidad.
4. **Descentralización operativa:** El programa contempla la ejecución de acciones tanto en la cabecera municipal como en comunidades rurales, a través de brigadas móviles, módulos de atención itinerantes y uso de tecnologías que permitan ampliar la cobertura y accesibilidad.
5. **Estrategia multicanal:** Las actividades del programa combinarán medios presenciales y digitales para garantizar que toda la población, sin distinción de condición territorial, digital o cultural, pueda acceder a los servicios e información del gobierno municipal.
6. **Implementación por etapas:** El programa se implementará de forma escalonada, iniciando con un diagnóstico participativo, seguido de la habilitación de herramientas, formación del personal, y ejecución de acciones de atención, difusión y participación, con evaluación continua.

Descripción de los Bienes y Servicios que se Entregan a la Población o Área de Enfoque



Programa Presupuestario: "Gobierno Cercano"
Municipio de Huichapan, Hidalgo

El programa "Gobierno Cercano" contempla la entrega de **bienes y servicios públicos no monetarios** dirigidos a mejorar la vinculación entre el gobierno municipal y la ciudadanía. Estos bienes y servicios están diseñados para fomentar una comunicación accesible, fortalecer la participación social, mejorar la atención institucional y garantizar el derecho de acceso a la información pública, especialmente en comunidades rurales y sectores en situación de vulnerabilidad.

Servicios Públicos que se entregan:

1. Atención ciudadana directa y descentralizada:

- Jornadas de atención comunitaria en localidades rurales.
- Módulos itinerantes para recepción de trámites, solicitudes y quejas.
- Canalización institucional de necesidades ciudadanas.

2. Difusión y acceso a la información pública:

- Publicación de información municipal en medios impresos, digitales y comunitarios.
- Acciones de transparencia proactiva.
- Accesibilidad lingüística y cultural en comunidades indígenas.

3. Participación ciudadana:

- Espacios de consulta pública, foros y cabildos abiertos.
- Formación y acompañamiento de comités ciudadanos.
- Mecanismos digitales y presenciales de opinión ciudadana.

4. Comunicación social y campañas estratégicas:

- Campañas temáticas sobre derechos, servicios y cultura cívica.
- Difusión de actividades gubernamentales mediante medios locales y redes sociales.
- Producción de materiales audiovisuales y multilingües.

5. Atención digital y virtual:

- Plataforma municipal de atención ciudadana y consulta de trámites.
- Uso de redes sociales institucionales como medio de interacción directa.
- Asistencia digital para personas con limitaciones tecnológicas.

6. Capacitación y profesionalización institucional:

- Cursos y talleres en atención ciudadana, gobierno abierto y comunicación pública dirigidos a personal municipal.



- Manuales de actuación y protocolos de vinculación.

Bienes tangibles que se entregan o utilizan en la operación del programa:

- Material informativo impreso (trípticos, carteles, folletos comunitarios).
- Kits de difusión para comunidades (altavoces, lonas, perifoneo).
- Equipamiento para módulos móviles de atención (mesas, sillas, toldos, dispositivos móviles).
- Dispositivos tecnológicos para centros digitales comunitarios (pantallas, tablets, acceso a internet).
- Material audiovisual para campañas (videos, spots de radio, traducciones a lenguas indígenas).

Matriz de Indicadores de Resultados

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la gobernanza local mediante el aumento de la cobertura y frecuencia de acciones de vinculación directa del gobierno municipal	Nivel de cobertura territorial de acciones de proximidad gubernamental	Número de Audiencias Ciudadanas en Comunidades	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Propósito	La ciudadanía del municipio de Huichapan mejora su acceso a los servicios y mecanismos de participación mediante la presencia constante del gobierno en su territorio	Frecuencia de atención institucional en comunidades	Número de Audiencias Ciudadanas en Comunidades	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad



Componente 1	Módulos de atención comunitaria implementados	Nivel de cobertura de módulos itinerantes	Campañas de módulos itinerantes actualizados	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Actividad 1 C1	Módulos de atención ciudadana desplegados	Módulos móviles desplegados	bitácoras de Trabajo de la Unidad Administrativa responsable del Indicador	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Actividad 2 C1	Servidores públicos capacitados	Personal capacitado para atención itinerante	bitácoras de Trabajo de la Unidad Administrativa responsable del Indicador	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Componente 2	Campañas de comunicación diseñadas y difundidas	Frecuencia de campañas informativas	bitácoras de Trabajo de la Unidad Administrativa responsable del Indicador	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Actividad 1 C2	Material de difusión elaborado y distribuido	Material informativo distribuido	bitácoras de Trabajo de la Unidad Administrativa responsable del Indicador	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Actividad 2 C2	Mensajes transmitidos mediante sitio web	Transmisiones en vivo realizadas	bitácoras de Trabajo de la Unidad Administrativa responsable del Indicador	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Componente 3	Mecanismos de participación ciudadana habilitados	Participación en foros y espacios ciudadanos	Actividades de vinculación y bitácoras	Contar con los recursos humanos y materiales

SECRETARÍA GENERAL
CHAPARRAL, COC
2024-2027



				necesarios para ejecutar la actividad
Actividad 1 C3	Foros comunitarios organizados y ejecutados	Foros ciudadanos realizados	Número de Foros Ciudadanos	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad
Actividad 2 C3	Mide número de acciones realizadas en la plataforma digital para la vinculación ciudadana	Plataforma de vinculación Ciudadana	Oficios de solicitud del área de Gobierno Digital	Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para ejecutar la actividad



Responsable